

## 23.45 PERTE DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL

20 de Julio de 2023

Desde AFM Cluster queremos informar a las empresas asociadas de la próxima publicación del [PERTE Descarbonización Industrial de la industria manufacturera](#), aproximadamente, **para finales del mes de septiembre.**

En el marco del PERTE Descarbonización Industrial, se prevé una inversión total de 11.600 millones de euros, con una contribución del sector público de 3.100 millones de euros, repartidos entre las distintas líneas. Se trata de un proyecto de colaboración público-privada que incluye todas las medidas transformadoras que impulsarán los proyectos que tengan por objeto la descarbonización de los procesos de las empresas del sector manufacturero. Para ello, se han aprobado estas cuatro medidas transformadoras:

- A) Línea de ayudas de actuación integral para la descarbonización de la industria manufacturera, que contará con una financiación pública de 2.300 millones de euros, de los cuales 800 millones tendrá la forma de subvención y 1.500 millones se articularán en forma de préstamo, a ejecutar desde el año 2023 en adelante.
- B) Línea de ayudas autorizadas por la Comisión europea a empresas manufactureras participantes en el Proyecto de interés Común Europeo (en adelante, IPCEI), sobre la cadena industrial del hidrógeno de origen renovable, con una financiación pública de 450 millones de euros en forma de subvención a ejecutar en el año 2023. Ya está publicado el Real Decreto 251/2023, de 4 de abril.
- C) Estudio y evaluación del desarrollo de un Fondo de apoyo a los contratos por diferencias de carbono y realización de un proyecto piloto, que contará con una financiación pública de 100 millones de euros para desarrollar un proyecto piloto.
- D) Apoyo al desarrollo de nuevas instalaciones manufactureras altamente eficientes y descarbonizadas, con una financiación pública de 150 millones en subvención y 100 millones en préstamos.

El PERTE descarbonización industrial tendrá los siguientes objetivos:

1. Descarbonización de los procesos de producción, permitiendo la viabilidad de las industrias en el medio y largo plazo.
2. Mejorar la competitividad del sector manufacturero. La industria manufacturera deberá hacer frente a un importante reto de reducción de emisiones y, para seguir siendo competitiva, será imprescindible apoyar las inversiones en descarbonización.
3. Promover la seguridad energética de España. La industria manufacturera es responsable del 30% del consumo de gas natural en España (del 59% si se excluye la generación de electricidad), por lo que la disminución de este consumo será fundamental para garantizar la seguridad energética de España.
4. Fomentar el uso de energías renovables. De esta manera será posible reducir las emisiones a la vez que se contribuirá a reducir la dependencia de los combustibles fósiles.
5. Fomentar la mejora del medioambiente apoyando la utilización de los subproductos y la valorización de los residuos para integrarlos en otros procesos y así reducir el impacto medioambiental de los productos a lo largo de su ciclo de vida.
6. Creación de empleo de alto valor añadido. La descarbonización de la industria estará acompañada por una mayor formación de los profesionales que tendrán las capacidades necesarias para poder implementar las tecnologías menos contaminantes.

En el siguiente enlace podrán encontrar un resumen de los principales puntos del PERTE Descarbonización ([click aquí](#)).

Para más información, pueden contactar con Patricia Tamés (Tlf.: 943 30 90 09 - email: [patricia.tames@afm.es](mailto:patricia.tames@afm.es))